

Renuevan la metodología para medir el INPC (El Financiero 10/01/11)

Renuevan la metodología para medir el INPC (El Financiero 10/01/11) Viridiana Mendoza Escamilla Lunes, 10 de enero de 2011 • Banxico revelará el 24 de enero ponderaciones de la canasta. • Avala el FMI la actualización: Ramos Francia. • La ENIGH de 2008 será el referente para nuevo índice. El Banco de México (Banxico) anunció la renovación de la metodología y los componentes del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), utilizado para medir la inflación, en la antesala de que el organismo ceda la estafeta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el reporte del indicador en julio. Será el 24 de enero cuando se dé a conocer la inflación de la primera quincena del mes, que el instituto central revele las ponderaciones de la nueva canasta básica, que ahora se compone de 283 conceptos genéricos de productos y servicios, en lugar de 315. Manuel Ramos Francia, director general de Investigación Económica del Banxico, explicó que la renovación -avalada por el Fondo Monetario Internacional (FMI)- era necesaria dadas las modificaciones al patrón de gasto de los consumidores y los avances tecnológicos que han ocasionado cambios en la demanda de servicios. "La finalidad de esta actualización es mantener la representatividad del indicador. El nuevo INPC se basará en la ENIGH realizada en 2008, actualizando esa información con los precios relativos a la segunda quincena de diciembre de 2010." Citó como ejemplo que el genérico correspondiente a los servicios de telefonía local será dividido en servicio telefónico local fijo y servicio de telefonía móvil. La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH) de 2008 será el referente para el nuevo índice, pues considera una muestra de 19 mil 263 cuestionarios, cifra que duplica los diez mil 800 cuestionarios de la ENIGH de 2000. La nueva mezcla de genéricos -entendidos como un grupo de productos con similares características y comportamiento en precios- es resultado de fusiones, aperturas y eliminación de conceptos acorde con el comportamiento de los consumidores. Así, la canasta del INPC pasará de 315 a 283 genéricos -desagregándose 15 de éstos en 40 variedades, lo que arroja un total de 308 conceptos. José Antonio Murillo, director de Sistematización y Servicios del Banxico, dijo que los cambios tienen como fin entregar un índice con un periodo de vida extendido ahora que el indicador será responsabilidad del INEGI. El nuevo índice contempla las cotizaciones de 83 mil 500 productos en 46 ciudades en todos los estados de la República. Cada uno de estos productos deberá ocupar un porcentaje superior a 0.01 por ciento en el gasto de los consumidores. Murillo aclaró que no se trata en un cambio de fondo sino de forma, pues los componentes considerados históricamente permanecerán, sólo que con algunas variaciones. Por ejemplo, los bienes y servicios administrados ahora conformarán un subíndice de "energéticos". Asimismo, las galletas dulces y saladas serán integradas en la nueva canasta con la categoría única de galletas, y el pollo en piezas y el entero se definirán sólo como pollo. Inicio con variaciones Para Ramos Francia, no hay forma de comparar la efectividad de un índice y otro -el antiguo y el nuevo-, y no habrá una medida comparativa entre la inflación resultante con una u otra metodología; sin embargo, la medida del Banxico traerá cierto ajuste en la lectura de la inflación. Aunque el banco central afirma que los cambios únicamente buscan dar mayor eficiencia al proceso de medición de la inflación, JPMorgan considera que con la aplicación de las medidas hay un riesgo de ver variaciones entre las previsiones y las lecturas oficiales. Gabriel Casillas, economista en jefe para México de JPMorgan, advirtió que la primera lectura de inflación podría no ser tan precisa con respecto a las previsiones. "Tendremos que ser muy cuidadosos con la variación entre las previsiones, así como las diferencias probables entre la cifra observada y la previsión del consenso del mercado. Las variaciones serán una condición en el corto plazo y se reducirán de forma significativa con la publicación del indicador en lo sucesivo."